

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(6 DE NOVIEMBRE DE 2011)

---

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

6ta. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 1314**

17 DE OCTUBRE DE 2011

Presentada por el representante *Ramírez Rivera*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio de Cabo Rojo la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, de los fondos originalmente consignados en la R. C. 30-2011, para la construcción del Centro Comunal del poblado de Boquerón del Municipio de Cabo Rojo; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se reasigna al Municipio de Cabo Rojo la cantidad de cincuenta mil  
2 (50,000) dólares, de los fondos originalmente consignados en la R. C. 30-2011, para la  
3 construcción del Centro Comunal del poblado de Boquerón del Municipio de Cabo  
4 Rojo.

5           Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser  
6 pareados con fondos federales, estatales y/o municipales.

7           Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después  
8 de su aprobación.